



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO EL

SIGUIENTE :

ORDENANZA 12418

Artículo-1º:-Amplíese el Cálculo de Recursos vigente en la suma total de \$ 98.509.787,64 (PESOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS) en las cuentas de Origen Municipal de Libre Disponibilidad que se detallan:

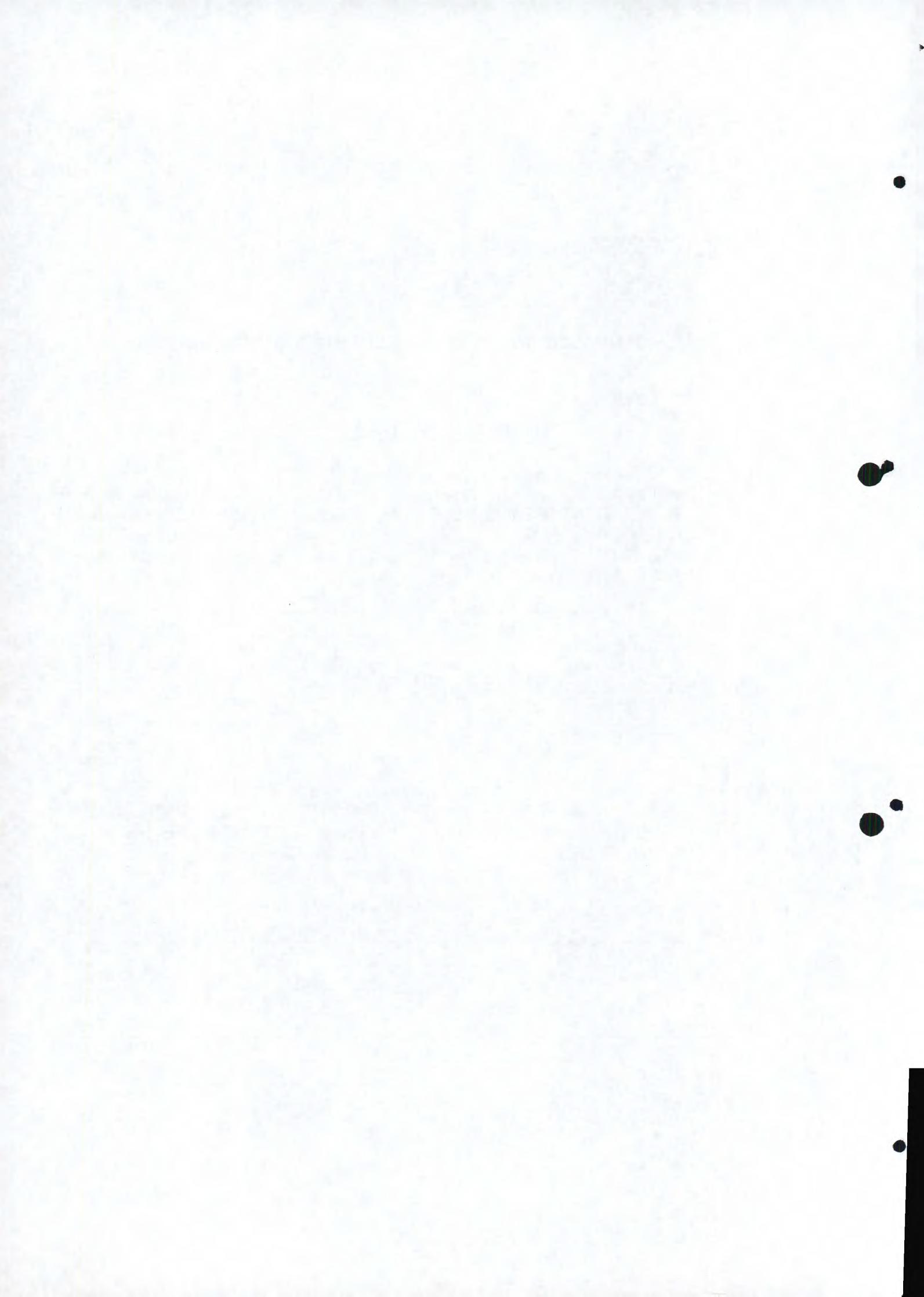
Partida	Denominación	Importe
1.1.4.02	COPARTICIPACIÓN LEY 10559	\$ 21.245.382,30
1.2.1.01.05	TAZA POR SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO - EDESUR	\$ 30.146.001,78
1.2.1.05.01	TAZA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE	\$ 28.001.356,26
1.2.6.02	MULTAS POR INFRACCION A OBLIGACIONES Y DEBERES FISCALES	\$ 19.117.047,30
TOTAL		\$98.509.787,64

Artículo-2º:-Amplíese el Presupuesto de Gastos vigente en la suma total de \$ 98.509.787,64 (PESOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS) en la Jurisdicción, Categorías Programáticas, Partidas y Fuente de Financiamiento que se detallan:

Jurisdicción	Cat. Programática	Partida	Fuente Fin.	Importe
1.1.1.01.12.000	01	3.1.1.	1.1.0	\$ 55.172.511,94
1.1.1.01.12.000	01	3.3.6	1.1.0	\$ 5.117.000,00
1.1.1.01.12.000	01	3.3.9	1.1.0	\$ 8.256.854,12
1.1.1.01.12.000	59.79.61	4.2.2	1.1.0	\$ 11.111.727,23
1.1.1.01.13.000	37	5.1.4	1.1.0	\$ 2.745.501,22
1.1.1.01.14.000	22	3.3.7	1.1.0	\$ 9.001.228,15
1.1.1.01.16.000	01	3.9.3	1.1.0	\$ 1.588.693,05
1.1.1.01.16.000	01	5.1.7	1.1.0	\$ 1.505.000,00
1.1.1.01.18.000	01	3.9.3	1.1.0	\$ 3.678.983,00
1.1.1.01.18.000	33	5.1.6.01	1.1.0	\$ 332.288,93
TOTAL				\$ 98.509.787,64

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno



Artículo-3º:-Convalídese las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el ejercicio 2017, correspondiente a los siguientes Decretos: 1921 /1946 /1860 /1875 /2114 /2567 /2581 /2783 /3009.-

Artículo-4º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 17 de noviembre de 2017.

REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 3620
DE FECHA 22 NOV 2017



Registrada bajo el N°	12418
DANIELA ELIZABETH ESTRANY Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones Dpto. Administrativo de la Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno



